



ACTA DE SESION ORDINARIA 001-GADPR-WACC-2024

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LOS VOCALES DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA GUAYAS, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 11 DE ENERO DEL 2024 A LAS 14h00 (DOS DE LA TARDE) EN LA SALA DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS.

Inter/ Walter Carrera Buenas tardes señores vocales se va a dar inicio a la sesión ordinaria convocada para este día con varios puntos a tratar, señor secretario sírvase a leer la convocatoria para este día **Intr/secretario** Buenas tardes Sr. presidente compañeros vocales doy lectura a la Convocatoria N:001-GADPRG-WACC-2024 Parroquia Guayas 09 de enero del 2024 PARA.

Ing. Rosa Maricela Carreño Carreño

Sra. Mayra Isabel Bajaña Alvarado

Sr. Jairo Vidal Velasco Barreiro

Prof. Milagro Bowen Alarcón

Yo. Ing. Walter Carrera Cedeño, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Guayas, y conforme a la facultad que me concede el literal c) del Art. 70 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD). Convoco, a Usted a la Sesión Extraordinaria. La misma que se realizará el día jueves 11 de enero del 2024, a las 14:00 (dos de la tarde) en la sala de sesiones de vocales del GAD Guayas, para tratar lo siguiente:

1. Constatación del quorum
2. Aprobación del orden del día
3. Informe del presidente
4. Aprobación del Acta anterior de SESION ORDINARIA 011 -GADPR-WACC-2023 de fecha 21 de diciembre del 2023.
5. Tratar, conocer sobre la reforma de saldos 2024.
6. Tratar, conocer sobre el EVENTO CULTURAL FOMENTO TURISMO 2024.

hasta aquí Sr. Presidente ha sido leída la convocatoria **Intr/ Walter Carrera** gracias Sr. secretario sírvase a contratar el quórum **Intr/secretario**

PRIMER PUNTO CONSTACION QUÓRUM Ing. Rosa Maricela Carreño **ausente**

Sra. Mayra Isabel Bajaña **ausente** Sr. Jairo Vidal Velasco Barreiro **presente**

Prof. Milagro Bowen Alarcón **presente** Ing. Walter Carrera **presente** señor presidente ha sido constatado el quórum con tres vocales presente **Intr/ Walter Carrera** Gracias señor secretario prosiga con el siguiente punto **Intr/ secretario** SEGUNDO PUNTO: APROVACION DEL ORDEN DEL DIA **Inter/ Walter Carrera** compañeros está a consideración el orden del día para la sesión de hoy **Inter/ Jairo Velasco** Bueno antes de mocionar para la aprobación de este punto quiero nuevamente recalcar que cuando se pase la convocatoria se adjunten los documentos de los puntos a tratar cómo dice a Ley, con esta observación mociono para que se apruebe el orden del día. **Inter/ Milagro Bowen** apoyo la moción del compañero Jairo con la misma observación que se adjunten los documentos de los puntos a tratar en cada convocatoria **Intr/ secretario** se toma votación para la aprobación del orden del día Prof. Milagro Bowen **a favor** Sr. Jairo Velasco **a favor** Ing. Walter Carrera **a favor** Sr. presidente ha sido aprobado el orden del día con tres votos a favor de tres vocales presentes **Inter/ Walter Carrera** gracias Sr. secretario continúe con el siguiente punto del orden del día **inter/ secretario**





TERCER PUNTO: INFORME DEL PRESIDENTE Sres. vocales Nuevamente muchas gracias por estar en esta sesión de este día en este nuevo año será el comienzo de nuevos proyectos y metas para las comunidades de nuestra parroquia y nuestro cantón para los conciudadanos, la gestión que se ha realizado en este nuevo año ha sido muy poco por motivos que es la primer semana del mes y año y también la situación que está viviendo en la actualidad a nivel país por motivo de la inseguridad, esperemos que en la semana que viene ya se retomen las actividades con normalidad en las diferentes instituciones públicas, hoy estuvo un técnico de la prefectura inspeccionando el deslave que hubo en la Loma de la ciudad de las 7 de agosto, nosotros como Junta no contamos con el departamento, pero tenemos que gestionar antes las entidades pertinentes para así poder socorrer la emergencia conjuntamente con la unidad de gestión de riesgo, cómo es de conocimiento de todos nosotros en época de invierno los caminos se dañan con más frecuencia mucho más con el exceso de lluvia que se tuvo la noche anterior y se suscitó el socavón frente a la vivienda del compañero Milagro, esperemos que ya no se sigan suscitando estos socavones, como vuelta lo repito hasta el momento son pocas pero muchas por hacer las gestiones en este nuevo año Sr. secretario siga con el siguiente punto del orden del día.

Inter/ secretario

CUARTO PUNTO: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA ANTERIOR 011-GADPRG-2023 de fecha 21 de diciembre del 2023

Compañeros como es de conocimiento el acta fue enviada a sus WhatsApp y respectivo correo electrónico para su respectiva lectura y análisis queda a consideración la aprobación de esta acta también existe una página web donde ustedes pueden revisar cualquier otro documento que le sirva como información respecto a lo que se realiza en el parroquial **Inter/ Jairo Velasco** una pregunta señor presidente ¿quién maneja la página a la cual usted se refiere? **Inter/ Walter Carrera** el Sr. Edison Moreno que es el proveedor de la página web desde el 2019 hasta la actualidad **Inter/ Milagro Bowen** antes de mocionar sobre el punto quiero dar una sugerencia sobre el contexto del acta anterior que en la reunión anterior se dijo que no se iba a realizar ningún tipo de evento para Navidad porque no había recurso, pero faltando cuatro días antes de la Navidad en sesión se nos comunica que se va a dar entrega de caramelos, lo que sugiero es que sí se debe de comunicar a nosotros y a los demás vocales este tipo de situación, que no sea planificado solamente por usted, que la ciudadanía sepa que también existimos nosotros los demás vocales y vean que hay unidad. Porque yo sí creo en la unidad y eso se tiene que cambiar compañero presidente, porque nosotros también podemos aportar con buenas ideas, **Inter/ Walter Carrera** bueno compañero Milagro en respuesta a su sugerencia se hizo el evento a última hora porque se quería hacer algo mejor por medio de una contratación para solventar los pedidos para los eventos navideños y salir con el tema de la compañera Marisela que todos sabemos, pero no se pudo, lo que se hizo fue para pelear un poco la situación de los pedidos de la ciudadanía, ¡ya que entramos en este conversatorio! yo sí quisiera que ustedes se empoderen un poco más, que haya una cercanía más a la Junta Parroquial, no tan solo en sesiones porque son convocados mediante escrito, sino que haya un acercamiento de parte de todos para socializar temas que son netamente de la Junta Parroquial **Inter/ Milagro Bowen** me parece muy bien que tenemos que dialogar y debatir todo lo que concierne en movimientos de la Junta Parroquial con eso mociono para que se apruebe el acta anterior **Inter/ Jairo Velasco** antes de apoyar la moción del compañero Milagro quiero nuevamente recalcar, que he pedido en sesiones anteriores que se entregue las actas ya certificada por el señor presidente y el señor secretario y hasta la vez no se ha podido cumplir aquello, de todos modos estamos





aquí para avanzar apoyo la moción del compañero Milagro para que se pruebe esta acta anterior **Inter/ secretario** se toma votación para la aprobación del acta anterior de fecha 21 de diciembre del 2023 Prof. Milagro Bowen **aprobado** Sr. Jairo Velasco **a favor** Ing. Walter Carrera **a favor** Sr. presidente se ha aprobado el acta de sesión ordinaria 011 con fecha de 21 de diciembre del 2023 con tres fotos a favor **Inter/ Walter Carrera** siga Sr. secretario con el siguiente punto del orden del día **Inter/ secretario**

QUINTO PUNTO: TRATAR CONOCER Y RESOLVER SOBRE REFORMA DE SALDOS 2023 **Inter/ Walter Carrera** en este punto compañeros vocales quiero darle paso a la compañera tesorera que es la que nos va a detallar de la mejor manera este punto de reforma de saldos 2023 **Inter/ Lubexi Zambrano** buenas tardes compañeros Sres. vocales le voy a entregar en su mano el documento donde están los saldos del año 2023 con corte al 31 de diciembre. La cuenta 3701 01 de fondo del Gobierno Central MIES, eso es cuando se tenía el convenio del CDI de \$23,694,21 al 31 de diciembre, este valor se ha mantenido desde el mes de mayo, el valor de \$79,864,33 es el que está en el estado de cuenta desde el mes de diciembre al 31 de diciembre con corte a esa fecha por el traspaso de saldo, la 370105 es una cuenta de donación de cuando se hizo la adquisición de la volqueta y quedó con un saldo de 70 centavos que todavía se mantiene allí está vigente y la 380101 de cuentas por cobrar por \$73,145,86 lo que adeuda el Ministerio de Finanzas del mes de noviembre y diciembre en total de ingresos en cuenta \$176,705,10 es lo que debería estar incluido lo de cuentas por cobrar **Inter/ Jairo Velasco** en efectivo en la cuenta nomás están los \$79.864,33 Eso sí existe en la cuenta **Inter/ Lubexi Zambrano** pero Acuérdense que eso es con corte hasta el 31 de diciembre pero de ahí en adelante ha habido descuento como por ejemplo lo del IESS los servicios básicos y la caución eso es hasta la fecha, en sí el total de cuentas por cobrar serían de 176,705,10 **Inter/ Jairo Velasco** una pregunta ingeniera en la partida 370101 esos valores están en efectivo en la cuenta del GAD de Qué valores o de qué partidas son esos valores **Inter/ Lubexi Zambrano** esas partidas es una de los grupos prioritarios y si ustedes ven en la parte de abajo dl documento, esa pasa a la misma Partida **Inter/ Jairo Velasco** ¿de cuántas partidas y saldo todavía? **Inter/ Lubexi Zambrano** quedó en la de gasto de inversión 2.500 en la 730402 en vehículos \$2.800 en infraestructura \$1500 , \$500 en capacitación a servidores públicos \$41.972,40 esto pasa del año anterior, pero todas estas partidas cómo son gastos corriente, gasto de inversión, siempre van a ir para obras, no se pueden ir a otras partidas, por eso en la guía que les entregué los \$41, 274 están dentro de la partida de grupos prioritarios que eso no se mueve para nada, ahí se mantiene y suma con lo que ya está en el presupuesto inicial y en la partida 780201 tiene un valor de 23.624,21 esta es lo del MIES ¿por qué esta va del mismo valor? ¡porque hay que devolverles! hay que hacer el traspaso y eso es todo, en Cuentas por pagar la 970101 7,800 qué es del SRI del año anterior o sea del mes de diciembre de la Contraloría y CONAGOPARE 1 y 2 % qué se va a pasar en el mes de enero y lo que queda de saldos es de 103, 236,89 eso ustedes tendrían que distribuirlo en obras en la partida de Urbanización y Embellecimiento y la de Transportes y Vías **Inter/ Walter Carrera** como ustedes pueden ver en Transportes y Vías hay un recurso sería bueno que esos recursos disponibles ubicarlos en Urbanización y Embellecimiento sabemos que hay mucho por hacer en el tema de reconfiguración de parques tanto aquí en la Parroquia Guayas como en Carlos Julio **Inter/ Lubexi Zambrano** recordemos que tenemos el acuerdo 062 que es una disminución que se hizo el mes de diciembre por lo tanto no se la va a volver a hacer la misma disminución para el período fiscal





2024 pero con la disminución de los saldos, para que quede claro ese tema, porque las partidas que se aprobó en presupuesto inicial con el acuerdo 024, pero en sí, el 062 es lo que queda como reforma **Inter./ Jairo Velasco** ¿cuál sería la propuesta compañero según lo presentado? **Inter./ Walter Carrera** yo propongo que este punto lo dejemos para nosotros tratarlo en otra sesión sería la otra semanas en una Extraordinaria u Ordinaria para tratar ese punto, para ver en qué partida lo podemos ubicar y que ustedes también estén dispuestos a indicar a dónde esos recursos pueden ir ubicados, con respecto a lo que es del MIES hasta el momento no hay convenios han dicho que van a comenzar al 15 pero con la fundación acá si es que hay convenio se da y si no se da, pienso que habrá que invitarlos aquí a la Parroquia a una reunión muy aparte para tratar el tema del CDI, porque en realidad sí brinda un servicio a muchos niños allá en la localidad de Carlos Julio, por el momento no hay convenio y las que estaban laborando ahí por eso no van, entonces así quedamos, Sr. secretario que el punto 05 que es tratar y resolver sobre reforma de saldos 2023 se tratará en la siguiente sesión sea ordinaria o extraordinaria ¿compañera Lubexi Zambrano estará bien que lo dejemos para la siguiente sesión? **Inter./ Lubexi Zambrano** ¡lo que pasa es que yo tengo que informar a finanzas con fecha de cuando ustedes aprueben! **Inter./ secretario** SEXTO PUNTO: TRATAR Y CONOCER SOBRE EL EVENTO CULTURAL FOMENTO TURISMO 2024 **Inter./ Walter Carrera** bueno en este tema compañeros vocales es un poco complicado por lo que está atravesando nuestro país, por el tema de inseguridad puedo informarles que hasta el día lunes que se hizo la reunión a la cual también se le invito a ustedes para socializar el tema con las autoridades del cantón, todo estaba normal a nivel país, pero ya el día martes fue que suscitó en todo el país lo que ya sabemos fue algo inesperado, se ha estado sacando los permisos correspondientes pero nos han manifestado varias instituciones que posiblemente no va a haber permiso, pero de una u otra forma si se da o no se da el carnaval sabemos que aquí en nuestra Parroquia el carnaval es bastante fuerte es muy recurrente por los turistas, tanto local y de otro sector y justamente los que esperan esta fecha son los comerciantes, que la mayoría son del cantón el empalme y de otros cantones, pero por la ola delincencial han parado de dar los permisos en las entidades, ustedes saben que sin permiso no se pueden hacer los eventos públicos de concentración masiva a pesar que ya se tenía el plan de contingencia y socializado con las autoridades hasta ahora hemos tratado de comunicarnos con las entidades que dan los permisos y no hay respuesta alguna, nosotros también comprendemos por la situación que está pasando el País, también está el estado de excepción que es de las 11 hasta las 5 de la mañana por 60 días y justamente ha tocado en los días de feriado de carnaval, bueno compañeros con respecto a este punto pues era eso que teníamos que comunicarles a ustedes lo que se ha estado haciendo y lo que nos han dicho las autoridades con respecto a los permisos **Inter./ Jairo Velasco** quiero hacer una pregunta señor presidente tengo entendido que el año anterior para esa fecha se cobró la entrada en el parque acuático quiero saber si este año se lo va a volver a hacer **Inter./ Walter Carrera** bueno compañeros si el año anterior se lo hizo es normal que este año se lo vuelva a hacer para solventar los gastos de mantenimiento de aquel parque **Inter./ Jairo Velasco** otra pregunta señor presidente ¿para este tipo de eventos no se elige comisión de festejos? **Inter./ Walter Carrera** ya vamos a ir normando esa situación compañeros de hecho en el orgánico funcional si está establecido pero ya vamos a ir dialogando sobre eso, porque sabemos que junto se logra los objetivos propuestos compañero es eso con respecto a este tema de carnaval y los riesgos que se están viviendo en la actualidad, quisiera que caminemos juntos para que





esta Parroquia salga adelante encaminada por este Gobierno que ahora somos nosotros agradezco su asistencia por haber venido a pesar de estos momentos muy difíciles y muy grave, bueno nuevamente muchas gracias por asistir vamos a dar culminada la sesión de este día siendo las 15h 33 de la tarde muchas gracias compañeros

Doy fe

Walter Carrera Cedeño
Presidente del GAD Parroquial Guayas



Lo Certifico a los 21 días del mes de diciembre del 2023

Leonardo Hurtado Pisco
Secretario del GAD Parroquial Guayas



ANEXOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 21 DE DICIEMBRE DEL 2023

